

ABC Andalucía

Las oposiciones a maestro en Andalucía comienzan el próximo 25 de junio

La primera prueba consta de dos partes, una práctica y otra teórica. Quienes la superen tendrán otro examen entre el 6 y el 18 de julio

ABC Sevilla - 06/06/2017

Junio de exámenes. Una resolución de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía al objeto de la convocatoria de procedimiento selectivo de 1.887 plazas para ingreso en los cuerpos de maestros, publicado este martes en boletín oficial, establece el domingo 25 de junio, a partir de las 9,00 horas, como fecha de la primera prueba.



En el documento, se contempla que los tribunales y las comisiones de selección se constituyan entre los días 15 y 21 de junio, mientras que las comisiones de baremación deben establecerse entre los días 22 y 23 de junio.

La primera prueba consta de dos partes: una práctica para comprobar la formación científica y el dominio de habilidades técnicas del candidato y otra teórica consistente en el desarrollo escrito de un tema elegido por el aspirante, de entre varios propuestos al azar por el tribunal.

La segunda prueba, a la que llegan quienes superen la primera, contempla, será entre el 6 y el 18 de julio, centrada en la aptitud pedagógica y el dominio de las técnicas del ejercicio docente, consistiendo en la presentación y defensa de una programación didáctica y en la preparación y exposición oral de una unidad. Cada una de las dos pruebas deberá ser superada por el aspirante con una puntuación igual o superior a cinco puntos sobre diez. Finalmente, el 21 de julio se darán a conocer las listas del personal seleccionado.

[Lo que hay que saber para optar a una de las plazas de maestro en Andalucía]

El total de la oferta se desgrega entre las 177 plazas de Francés derivadas de la convocatoria de 2016, y aplazada para este año, y las 1.710 plazas de la oferta correspondiente al presente ejercicio.

Plazas para maestros 2017

Los puestos a los que los aspirantes podrán optar en el presente año 2017 son 625 de Lengua Extranjera-Inglés, 602 de Lengua Extranjera-Francés, 130 de Música, 350 de Pedagogía Terapéutica y 180 de Audición y Lenguaje. Para otros ejercicios queda la convocatoria, en el cuerpo de maestros, de 100 plazas de Infantil, 90 de Educación Física y 100 de Primaria; y de 115 plazas de Lengua Castellana y Literatura, similar número en Geografía e Historia y Matemáticas y 123 de Inglés.

Del total de plazas que se ofertan se reservará un siete por ciento para el turno de personas con discapacidad cuyo grado de minusvalía sea igual o superior al 33 por ciento. Las plazas reservadas al turno de discapacidad y al turno de acceso que no resulten cubiertas se acumularán a las restantes ofertadas.

El concurso oposición comenzará así este mes de junio para las 1.887 plazas reseñadas, además de 200 de profesores de Música y Artes Escénicas -cuyos exámenes serán a partir del 17 de junio- y 57 de acceso a catedráticos de Música y Artes Escénicas procedentes de la de 2016. De esta forma, la Consejería de Educación convocará este año un total de 2.144 plazas.

397 OPOSTORES PARA 28 PLAZAS

Las oposiciones docentes comenzarán el 24 de junio con la presentación y la primera prueba

16 JUNIO 2017



Los candidados admitidos, casi 400 para las 28 plazas convocadas de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje, Música e Inglés, están citados a las 9.00 horas en el IES Siete Colinas.

Los 397 admitidos a participar en las oposiciones docentes de este año en Ceuta, que tienen 28 plazas en liza (26 de ingreso libre y dos del cupo de discapacidad) de las especialidades de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje, Inglés y Música) deberán presentarse el sábado 24 de junio a las 9.00 horas en el IES Siete Colinas para, acto seguido, hacer la primera prueba.

Por las once plazas de Inglés tendrán la posibilidad de pelear, tras la exclusión de una decena de candidatos, un total de 95 personas, 93 por las diez de ingreso libre y dos por la reservada para personas con discapacidad.

De Pedagogía Terapéutica se han convocado 9 plazas (8 de ingreso libre y una de discapacidad) que se disputarán 156 y 9 opositores, según la vía de acceso. Finalmente, a las cuatro de Audición y Lenguaje concurren 82 aspirantes (se ha excluido a 8) y a las cuatro de Música, 56.

Las especialidades que registran una mayor ratio de opositores por plaza son las de Pedagogía Terapéutica y Audición y lenguaje, en ambos casos en el entorno de la veintena.

El primer paso del proceso selectivo será el acto de presentación ante los Tribunales que es de asistencia obligatoria para todos los aspirantes admitidos y tiene carácter "personalísimo", por lo que no se admitirán acreditaciones ni poderes de representación. Quienes no asistan decaerán en sus derechos y serán excluidos del procedimiento.

La fase de oposición constará de dos que tendrán carácter eliminatorio. En la primera se evaluará "la demostración de los conocimientos específicos de la especialidad docente a la que se opta" en dos partes, una práctica que consistirá en la realización de un ejercicio para "comprobar que los candidatos poseen la formación científica y el dominio de las habilidades técnicas correspondientes"; y el desarrollo por escrito de un tema elegido por el aspirante de entre dos extraídos al azar por el Tribunal.

La segunda prueba consistirá en la presentación de una programación didáctica (se exige que tenga "carácter personal" y haya sido elaborada "de forma individual" por cada aspirante) y en la preparación y exposición oral de una unidad didáctica.

En la fase de concurso, en la que no se podrá alcanzar más de diez puntos, se valorarán los méritos aportados por los participantes: experiencia, formación...



Listas de interinos

La Dirección Provincial del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) mantendrá abierto desde este viernes y hasta el 30 de junio, ambas jornadas inclusive, el plazo para que quienes deseen ser incluidos en las listas de interinidad docente de las especialidades con oposiciones este año presenten sus solicitudes y acompañen la documentación justificativa para la valoración de méritos.

Para entrar en las listas es necesario solicitar ser incluido en ellas; presentarse a las oposiciones convocadas (realizando las dos partes de la primera prueba al menos), estar en posesión de las titulaciones necesarias para el desempeño de los puestos y reunir los requisitos generales y específicos para ingresar al Cuerpo al que se opte, en este caso el de Maestros.

De la posesión de titulaciones solo se exige a quienes obtuviesen cinco o más puntos en la fase de oposición del último proceso selectivo convocado en la misma especialidad y Cuerpo y a quienes tengan una experiencia mínima de al menos dos años habiendo formado parte de las listas a la finalización del curso que expira. No será necesario acreditar la experiencia docente en centros públicos de Ceuta. Quienes formen parte de las listas actualmente pueden optar por aportar los méritos perfeccionados con posterioridad al 2 de mayo del año pasado o al 5 de diciembre en el caso de AL.

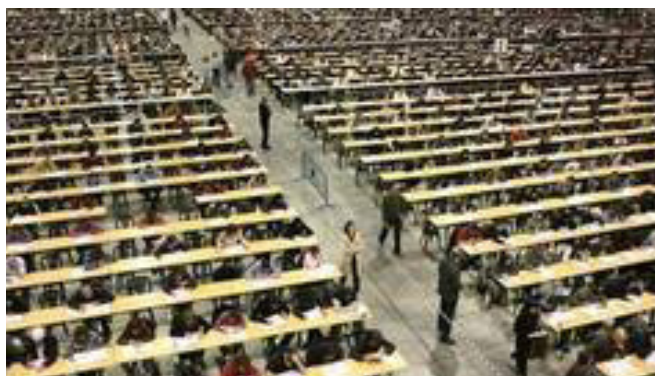


665 profesores decidirán el destino de 14.449 aspirantes a una plaza de docente

Las oposiciones de enseñanza obligan a convocar a otros tantos funcionarios como suplentes y más de 130 tribunales.

Galicia esRadio2017-06-13

Los números de las oposiciones que enfrentarán a 14.449 aspirantes a una plaza de docente en centros dependientes de la Consellería de Educación confirman la magnitud de la convocatoria. El Diario Oficial de Galicia (DOGA) publicó este martes la resolución por la que se hace pública la composición de los tribunales que juzgarán los procedimientos selectivos que afectan al cuerpo de profesores de enseñanza secundaria, a profesores de música y artes escénicas, a profesores técnicos de formación profesional y al cuerpo de maestros y en total están convocados 133 tribunales, compuestos por cinco miembros titulares, lo que supone 665 integrantes. Otros tantos están citados en la convocatoria como suplentes.



Los exámenes comenzarán en Galicia el 24 de junio y en total se inscribieron 14.449 aspirantes para lograr un puesto en alguna de las 912 plazas de nuevo acceso y 131 de promoción interna. El pasado viernes, la Consellería de Educación difundía también el listado provisional de las solicitudes excluidas, que dejan fuera, en principio, a falta de cómo se resuelva la posible reclamación, si la hay, a un total de 331 candidatos. En todo caso, eso no supone un gran cambio en lo que respecta a los niveles de competencia, porque los postulantes para cada puesto rondan los 14 y en algunas especialidades la dificultad se multiplica. Así, cada maestro de infantil compete con medio centenar de compañeros que también aspiran a alguna de las 50 plazas disponibles.

Los exámenes comenzarán en Galicia el 24 de junio y en total se inscribieron 14.449 aspirantes para lograr un puesto en alguna de las 912 plazas de nuevo acceso y 131 de promoción interna. El pasado viernes, la Consellería de Educación difundía también el listado provisional de las solicitudes excluidas, que dejan fuera, en principio, a falta de cómo se resuelva la posible reclamación, si la hay, a un total de 331 candidatos. En todo caso, eso no supone un gran cambio en lo que respecta a los niveles de competencia, porque los postulantes para cada puesto rondan los 14 y en algunas especialidades la dificultad se multiplica. Así, cada maestro de infantil compete con medio centenar de compañeros que también aspiran a alguna de las 50 plazas disponibles.

Las oposiciones de enseñanza gallegas son de las pocas que finalmente se celebrarán este año en el conjunto del país. Dado que los presupuestos tardaron mucho en salir adelante, estuvo en cuestión la posibilidad de convocarlas por un problema de tiempos y varias comunidades decidieron echarse atrás. La Xunta aseguró desde el principio que convocaría el procedimiento pero que no lo haría sin contar con la "seguridad jurídica" necesaria. Al final el Gobierno habilitó un método, un decreto ley para fijar la tasa de reposición, que supuso que el Ejecutivo gallego diese luz verde finalmente a la convocatoria.

Aspirantes

En total, se convocan plazas en Infantil, Primaria, Francés, Educación Física, Música, Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje, en el caso del cuerpo de maestros, que cuenta en total con 7.354 aspirantes, mientras que en secundaria, donde según las listas provisionales un total de 6.009 postulantes cumplen los requisitos, serían Lengua Castellana y Literatura, Geografía e Historia, Matemáticas, Física y Química, Biología y Geología, Inglés, Educación Física, Lingua Galega e Literatura, Análisis y Química Industrial, Asesoría e Imagen Personal, Imagen y Turismo y Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica. En FP hay reparto en Cocina y Pastelería, Equipos Electrónicos, Laboratorio, Mantenimiento de Vehículos y Sistemas y Aplicaciones Informáticas. Para esos puestos están anotados 787 personas. En el caso de los profesores de música y artes escénicas, todas las plazas son de promoción interna.



Se pospone hasta septiembre la oferta de empleo público docente

Los sindicatos critican la falta de información sobre las oposiciones del año que viene. La decisión ha sido tomada de forma unánime por Educación y los sindicatos.

Lunes 19 de Junio de 2017

Este viernes se ha reunido la Mesa Sectorial de Educación, que ha decidido posponer hasta septiembre la negociación de la Oferta de Empleo Público Docente. Una decisión tomada de forma unánime entre la Administración y los sindicatos.

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) ha apoyado esta decisión, “ante la incertidumbre y falta de información que hay sobre el modo en el que se va a realizar el proceso selectivo previsto para el año que viene”.

El próximo mes de septiembre, como ha informado CSIF, también se podrá disponer del estudio de la oferta extraordinaria de empleo público aprobada recientemente y que se conocerá junto con la oferta ordinaria. Para el cálculo de esta oferta se van a tener en cuenta las plazas de interinos que no estén ocupadas por liberados sindicales, cargos públicos o en comisiones de servicio. De estas, se quieren sacar un 90% de su totalidad.

Según el sindicato, la Administración “habla de un mismo procedimiento para todos los años y de flexibilidad para poder adaptar las plazas que se van a convocar en los siguientes años para ir en conjunto con el resto de las comunidades autónomas”.

MUCHAS INCÓGNITAS PARA STAR

Por su parte, el sindicato STAR sigue “sin motivos” para aprobar la Oferta de Empleo Público Docente para 2017 “porque siguen existiendo muchas incógnitas al respecto que no dan tranquilidad al opositor y no aseguran un proceso selectivo justo”.

Según el sindicato, la Consejería “ha dado más información recibida en la Comisión General respecto a varios aspectos”, sin embargo “sigue sin asegurar aspectos clave como si existirá una actualización de todos los temarios, si se van a incluir las plazas estructurales respetando el Acuerdo estatal, si se convocarán plazas con perfil bilingüe (con lo que no estamos de acuerdo), o si no habrá cambios en el sistema de acceso en todo este proceso de estabilidad que puede durar unos 5 años”.

Para el sindicato, el Ministerio de Educación y Ciencia debe “ponerse las pilas” y establecer las bases para que “este proceso de estabilidad de los docentes, se desarrolle con la mayor claridad posible y cierren cuanto antes aspectos básicos para el opositor como el sistema de acceso o los temarios”.

STAR “tampoco está de acuerdo en que no se contemple la posibilidad de establecer un procedimiento diferente al actual, ya que abogamos por un periodo transitorio en el que todos los opositores puedan realizar las dos fases de la oposición, o lo que es lo mismo, el carácter no eliminatorio de las pruebas”.

Desde el sindicato STAR, “siempre hemos considerado positivo que haya Oferta de Empleo Público, sin embargo, no podemos permitir que sea a cualquier precio, dejando al opositor con la única información de que su especialidad será convocada en algún momento de ese proceso de estabilidad (2018-2022)”.





Las oportunidades para conseguir una plaza de maestro en Madrid vuelven a niveles previos a la crisis

18 opositores pelearán el 24 de junio por cada una de las 1400 plazas ofertadas por la Comunidad según el cálculo de Comisiones Obreras



Más de 26.500 opositores pelearán por una plaza de maestro en la convocatoria del próximo 24 de junio en Madrid. La Comunidad oferta 1400 puestos de docente, en la que es la mayor convocatoria de empleo público en este nivel de la educación madrileña desde 2009. Entonces se ofertaron más de tres mil plazas que se repartieron entre 21.000 aspirantes. Ahora con la mitad de la oferta, la ratio de opositor por plaza se coloca muy próxima a los niveles de los años previos a los recortes en la educación madrileña. Por cada plaza van a pelear 18 opositores. En 2009 eran 6 por plaza; en 2011 ya fueron 41 aspirantes por cada puesto de docente ofertado.

“Esos datos nos indican que hemos avanzado y que la ratio sea más favorable para los opositores”, asegura Isabel Galvín, secretaria de la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras en Madrid. Según sus propios datos, “con este número de plazas nos situamos en una ratio opositor/plaza similar a los años anteriores de la crisis”, apunta Galvín, que insiste en que lo deseable, aún así, hubiera sido que la Comunidad de Madrid oferta el doble de las 1400 plazas que se van a poner sobre la mesa.

Las especialidades de Infantil y Primaria son las más deseadas. Hay más de 9.000 aspirantes en la primera, más de 5.600 en la segunda. Siguen siendo los tramos menos cuidados de los últimos años en la educación madrileña, como apuntan Galvín. En Infantil, desde el año 2009 y hasta la convocatoria actual, se han ofertado 1.660 plazas, en Primaria, en este tiempo, 650. Unas cifras muy alejadas de las 2.260 plazas que se han destinado a la especialidad de inglés. Las ratios de plaza/opositor para esta convocatoria también inclinan la balanza del lado del bilingüismo. En Primaria, en estas oposiciones, habrá 28 aspirantes por cada plaza de maestro, frente a los 12 aspirantes por cada plaza en la especialidad de inglés. “Nos parece muy grave que haya habido una política educativa en los años anteriores de casi exterminar esta etapa, que es fundamental, en la que se previenen muchas dificultades que aparecen en Secundaria”, subraya Galvín. Comisiones Obreras se ha marcado como objetivo que en las próximas convocatorias haya mayor peso en la oferta de plazas tanto en Infantil como en Primaria.

LA VERDAD

Carrillo anuncia «la mayor oferta de empleo público de la historia» en la Región

El consejero de Hacienda y Administraciones Públicas asegura que habrá 3.600 nuevas plazas durante los próximos 3 años



E.P. - Jueves, 15 junio 2017, 16:17

El consejero de Hacienda y Administraciones Públicas, Andrés Carrillo, anunció este jueves que “el Gobierno regional está trabajando en la **mayor oferta de empleo público de la historia** en los próximos tres años, con una reposición del cien por cien en sectores prioritarios como sanidad, educación, servicios sociales, formación y empleo, y del 50 por ciento en el resto, que supondrán un total de 3.600 nuevas plazas en dicho periodo”.

La estabilización del empleo público **afectaría a unos 10.000 puestos interinos y eventuales de la Administración regional**, de los que alrededor de 6.500 corresponden al Servicio Murciano de Salud, de forma que se reducirán los empleos temporales.

En total serán **más de 13.600 nuevas plazas**, que se concretarán una vez se publique la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el presente año y se abra un período de negociación con las organizaciones sindicales, según informaron fuentes del Gobierno regional en un comunicado.

Toma de posesión

Carrillo hizo estas declaraciones en el acto de **toma de posesión de más de un centenar de funcionarios** de la Administración regional de su nuevo puesto de trabajo resultado de una promoción laboral. Carrillo destacó que ello ha sido posible “gracias a la firme apuesta del Gobierno regional por la estabilidad en el empleo”.

En concreto, se trata de dos puestos de acceso libre de Ingeniería de Telecomunicaciones y de Salud Pública, y 102 de promoción interna, de los que 61 corresponden a administrativo, 15 a opción tributaria, 5 a automoción, 6 a artes gráficas, 5 a educación infantil y 10 a mantenimiento, según informaron fuentes del Gobierno regional en un comunicado.

El consejero, que presidió el acto que se celebró en el Archivo regional, indicó que “facilitamos la promoción interna desde un cuerpo o escala perteneciente a un grupo de clasificación a otro del inmediato superior con el fin de potenciar las oportunidades de los empleados públicos y que puedan desarrollar su carrera dentro de la Administración”.

Carrillo destacó “la vocación de servicio público y el compromiso de mejorar su formación para ofrecer prestaciones cada vez mayores y con más capacidad de respuesta”, y resaltó que “entre todos debemos conseguir aumentar la calidad de la Administración regional y que responda a los retos que demanda la sociedad”.